

**20425 RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1998, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se ordena la publicación de las modificaciones del plan de estudios de Licenciado en Ciencias Ambientales.**

De conformidad con lo que dispone el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Este Rectorado, una vez homologado por la Comisión académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 7 de mayo de 1998, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación, en el sentido de añadir en la asignatura obligatoria del primer curso «Informática del Usuario», el área de conocimiento de «Óptica» del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Ciencias Ambientales de esta Universidad.

Elche, 4 de agosto de 1998.—El Rector en funciones, Jaime Merchán Cifuentes.

**ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.**

UNIVERSIDAD

MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE**

**LICENCIADO EN CIENCIAS AMBIENTALES**

**2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)**

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos / Prácticos clínicos		
1	2	Microbiología ambiental	9	6 / 3	Funciones vitales de los microorganismos. Diversidad microbiana. Ecología microbiana. Virología básica. Microbiología industrial y sus aplicaciones ambientales.	Microbiología, Parasitología, Tecnología del medio ambiente
1	1/1	Informática de usuario	7,5	1 / 6,5	Manejo de tratamiento de textos, bases de datos y hojas de cálculo. Comunicación y redes informáticas	Arquitectura y tecnología de computadores, Ciencias de la computación e inteligencia artificial, Física aplicada, Ingeniería de sistemas y automática, Lenguajes y sistemas informáticos, Matemática aplicada. Óptica
1	1	Bioquímica Ambiental	9	6 / 3	Bioquímica comparada. Biotransformación de moléculas endógenas y exógenas. Bases moleculares de la vida. Interacciones moleculares entre sistemas biológicos y de estos con xenobióticos.	Bioquímica y Biología Molecular. Microbiología. Genética. Toxicología.
1	2/1	Biodiversidad animal	7,5	4,5 / 3	Conocimiento de la diversidad animal. Bases de la organización animal y bionomía de los grupos de animales de mayor interés en estudios de medio ambiente. Métodos y técnicas de estudio de la diversidad animal	Biología animal

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad

(3) Libremente decidida por la universidad